



EVERARDO MORENO CRUZ

Gracias, doctor

Esta es una expresión que con frecuencia la decimos cuando un médico nos ha atendido, o lo ha hecho con un familiar después de haberlo auscultado; sin embargo, en esta ocasión la he escrito no para referirme a ningún galeno, sino al patriota mexicano que sirvió al país de 1994 al 2000 como Presidente de la República, y que recientemente, como él mismo lo ha dicho, rompió el silencio que como expresidente había guardado respecto de la situación política que vive nuestro gran país, por eso le doy las gracias.

Ha diagnosticado que lamentablemente la aplaudida oficialmente reforma judicial es un paso que nos acerca a la dictadura y aleja de un

auténtico Estado de Derecho, que tiene como una de sus manifestaciones la división de poderes.

Nadie puede negar el talento de López Obrador anunciando simbólicamente un 5 de febrero, fecha escogida por su megalomanía, que promovería ante el nuevo Congreso reformas constitucionales de verdad absurdas y aberrantes para la vida democrática.

Por malabarismos tramposos primero se integró un Congreso con una ficticia pero efectiva mayoría del Partido oficial, y luego, con acciones nada transparentes, se pudo alcanzar la mayoría que se requiere para aprobar reformas constitucionales.

De una de esas iniciativas con oscuros orígenes, nació la reforma judicial imaginada por el anterior Presidente, con la que como lo he comentado muchas veces, tendremos un panorama político que, sin

necesidad de reformar la Constitución, el país solo tendrá un Poder, el Ejecutivo.

A Zedillo le damos las gracias por lo que afirmó defendiendo la autonomía judicial, y refiriendo, como se escucha por los profesores de la Facultad de Derecho de la UNAM, que esta reforma no garantiza mayor democracia sino politiza y debilita al Poder Judicial; y no permite la presencia de un sistema judicial independiente que es crucial para limitar los abusos del Poder.

Por eso y para eso la promovió López Obrador, y lo más grave y preocupante es que la actual Presidenta en todo momento refiera que esta reforma nos coloca entre los países más democráticos del mundo. Ella, mujer de talento, sabe bien que eso no es cierto. Esa reforma nos ubica entre los países donde los gobiernos no tienen límite para decidir y actuar como se les ocurra.

A las fundadas críticas hechas a esa reforma, en una de sus conferencias mañaneras, se dedicó la

Presidenta a atacar al gobierno de Zedillo, habló así de Acteal, del Fobaproa, de su pensión como empleado del Banco de México, y no argumentó nada en favor de la mentada reforma, que costará millones de pesos, y en la que están buscando una posición judicial algunas personas valiosas, sin tener conciencia de que esa "votación" y la "carabina de Ambrosio" es lo mismo. Desde ahora ya se sabe quiénes serán ministros, y la persona que presidirá la Corte.

Confiemos que ese malestar manifestado por Zedillo sea secundado con valor, claridad y firmeza por muchos otros mexicanos que amen a México y no deseen mirar para lo que López Obrador está instruyendo a la doctora Sheinbaum: materializar una dictadura más en América, en la que él mientras viva siga gobernando e imaginando que el Partido que fundó continúe por lustros en el poder. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM